

ANPER.

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ENERGÍAS FOTOVOLTAICAS:

COMUNICA QUE CUALQUIER ACUERDO QUE ALCANCE EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, CON OTRAS ASOCIACIONES AJENAS A LOS PRODUCTORES QUE NO REPRESENTA A LOS 52.000 YA EXISTENTES DE ENERGIA FOTOVOLTAICA Y QUE LESIONE GRAVEMENTE NUESTROS INTERESES, COMO PARECE QUE SE PRETENDE, SERA RECURRIDO EN INSTANCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES.

La junta directiva.

www.anperasociacion.org